



Promovemos los valores democráticos, formamos Líderes con sentido humano y compromiso social en la defensa de los derechos humanos, la libertad, la democracia y el involucramiento activo de los ciudadanos en el estado y sus decisiones.

VIII CONVOCATORIA PARA POSTULAR A LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

Fundación CAJE con el apoyo de National Endowment For Democracy, y con el aval académico de la Universidad Nacional de Loja, Universidad de Cuenca, Consejo Nacional Electoral y Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Loja. Vienen promoviendo la VIII Edición de la Escuela Nacional de Formación Política, que tiene como propósito el desarrollo de las capacidades y fortalecimiento de liderazgos para la participación en los asuntos públicos, esta propuesta apunta a conjugar herramientas conceptuales y prácticas, que les permitan a las participantes contar con una mirada analítica para la discusión y la reflexión crítica y profunda de lo político como concepto y la política como actividad.

El postulante deberá llenar un formulario y carta compromiso en el que determina sus datos personales, interés, participar de la escuela, expectativas, compromiso y organización a la que pertenece, formación y experiencia, principalmente en programas sociales. Los postulantes deberán adjuntar una carta de interés donde justifique la necesidad de dicha formación.

La modalidad de la escuela será de carácter presencial en el Cantón Zapotillo, para el desarrollo de los 12 módulos a impartirse en la escuela, tendrá los más altos estándares de calidad académica 200 horas, y con alto nivel de Speaker del ámbito internacional, nacional y local, reconocidos por su gran trayectoria. En las fechas y horas establecidas.

Nuestros Objetivos de la Escuela son:

- 1.-** Promover la participación política y social de los líderes, hombres y mujeres jóvenes en los procesos de toma de decisión, con la aspiración de contribuir a que un mayor número de nuevos cuadros desempeñen roles y acceda a posiciones de liderazgo político y social
- 2.-** Incidir en el desarrollo integral de líderes y lideresas desde tres dimensiones del aprendizaje: desarrollo de capacidades, profundización de conocimientos y fortalecimiento de la responsabilidad.
- 3.-** Fomentar el reconocimiento de la participación ciudadana como un derecho, que debe ser ejercido, en miras de la permanente construcción del poder ciudadano, en el marco de la realidad de cada uno de sus territorios.
- 4.-** *Brindar competencias para un performance político, profesional y auténtico.*



El objetivo de Fundación CAJE, es mantener activos los mecanismos y herramientas que tiene a disposición de la ciudadanía para que se involucre cada vez más en el ejercicio de sus derechos de participación y control de la gestión pública.

Módulos:

- 1.- Identidad, Liderazgo y participación política en el siglo XXI.*
- 2.- Oratoria y construcción de discursos aborda técnicas de oratoria, estructura del discurso.*
- 3. Elaboración y Ejecución de un proyecto en su organización y Cooperación Internacional.*
- 4. Comunicación Política, Técnicas de Comunicación, Marca Personal, Recursos y Estilo.*
- 5. Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana. Incidencia en la Gestión de lo público y Control Social. Herramientas para la gestión dirigenal y Fortalecimiento Organizacional.*
- 6. Realidad Socioeconómica y Política.*
- 7.- Equidad de Género.*
- 8.- Administración Pública y Herramientas Tecnológicas*

BASES PARA OBTENER UNA BECA EN LA VI EDICIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

Fundación CAJE con el apoyo de NED, invita a hombres y mujeres, líderes sociales desde los 18 años de edad que pertenezcan a comunidades plurinacionales, étnicas, culturales, minorías sexuales; estudiantes universitarios, líderes políticos, miembros de comunidades, organizaciones sociales y políticas. A participar para obtener su beca y ser parte del Programa de Formación Política

Si usted postula a nuestra Escuela tendrá la oportunidad de transitar por un camino de aprendizajes y herramientas de la mano de profesionales a alto nivel local, nacional e internacional:

- ✓ 200 horas sincrónicas de aprendizaje sobre liderazgo, marketing social y digital, administración pública, realidad social, económica y política, democracia y gobernabilidad, desarrollo sostenible. Cambio climático, equidad de género, herramientas de oratoria y presentación de pitch ante inversionistas.



- ✓ Clases Sincrónicas: un sábado por mes, los estudiantes participarán de manera obligatoria en las clases sincrónicas acompañadas de la coordinadora & Facilitadora en el horario de 08h30 a 13H00.
- ✓ Clases Asincrónicas. Las y los becarios deberán de disponer de al menos dos horas diarias para su autoformación.
- ✓ Asignación de un mentor para tener asistencia técnica para aterrizar tu iniciativa.
- ✓ Sesiones de mentoría con líderes políticos y expertos en temática de su interés.
- ✓ La oportunidad de ganar un capital semilla para fortalecer su iniciativa.
- ✓ La oportunidad de participar y ser parte de la Red Nacional de Becarios de la Escuela de Formación Política. Red Alumni.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

- Será reconocido por Fundación CAJE, en la categoría de uno de los líderes sociales influyentes de su comunidad o de su organización.
- Tendrá la oportunidad de recibir la membresía de la Red Nacional de Becarios de la Escuela de Formación Política
- Acceder a las últimas herramientas necesarias para ser un líder en su comunidad.
- Contactos directos y reuniones permanentes con los directivos de las cámaras de la producción, sector privado, así como a autoridades de los gobiernos locales, organismos nacionales e internacionales con quien podrás tener la oportunidad de presentarle tu iniciativa.
- Pertenecer a un equipo de líderes que tendrán mentoría gratuita de expertos que les ayudarán a fortalecer sus iniciativas para mejorar la comunidad.
- Acceder a un fondo de capital semilla para implementar una actividad de su iniciativa.
- Ser un verdadero agente de cambio solucionando una problemática de su comunidad con una iniciativa concreta.



Cobertura Geográfica:

Con el fin de potenciar el liderazgo y formación política que inciden en la construcción de políticas públicas y gobernabilidad de los territorios. Nuestra Escuela Nacional de Formación política se desarrollará en modalidad presencial con una cobertura en 3 cantones de nuestra ciudad de Loja que son: **Zapotillo, Macará y Pindal**, con sede para las clases impartidas en **Zapotillo**.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Líderes de entre 18 años en adelante
- Líderes que tengan iniciativas que solucionen problemáticas de sus comunidades.
- Llenar de forma clara y transparente el formulario de inscripción ubicado en la página web www.fundacioncaje.org o Redes Sociales como: Facebook, Instagram (Fundación CAJE) <https://www.facebook.com/funcaje/>. **Hasta el jueves, 03 de octubre de 2024.**

En este formulario www.fundacioncaje.org se deberá colocar una propuesta de una iniciativa en marcha, la idea de una iniciativa que tenga el objetivo de promover el desarrollo en su Cantón.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Se considerará un cupo de un 30% que provenga de comunidades plurinacionales, étnicas, culturales, minorías sexuales. Un 70 por ciento dirigido a estudiantes universitarios, líderes políticos, miembros de comunidades, organizaciones sociales y políticas.

En este sentido, Fundación CAJE, hará una selección de los participantes por medio de dos filtros:

PRIMER FILTRO

Pasarán el primer filtro las personas que hayan postulado y que:

- a) Cumplir 18 años de edad.
- b) Completar la información del formulario que se encuentra de la página www.fundacioncaje.org o Redes Sociales como: Facebook, Instagram (Fundación CAJE) **hasta el jueves, 03 de octubre de 2024.**
- c) Comprometerse asistir a todos y cada uno de los módulos de la escuela de formación política.
- d) Tengan una idea de iniciativa o una iniciativa en marcha que solucione un problema de la comunidad del postulante a nivel social o ambiental. Para ello



deben presentar un proyecto al final de la escuela donde plasman todos sus conocimientos adquiridos a lo largo de estos 12 módulos de la escuela de formación política, donde son valorados por un grupo de especialistas que conforman el jurado calificador, mismos que les dirán como perfeccionar sus ideas y medirán el esfuerzo implantado en el proyecto.

- e) Contar con disponibilidad de tiempo, y se comprometen en asistir a las sesiones de formación. Y cumplimiento de tareas y tutorías y cumplir con la ejecución del proyecto.

SEGUNDO FILTRO

En el caso de tener más postulaciones que de número de becas. Las postulaciones que pasen por el primer filtro pasarán a ser evaluadas por un comité interno de calificación que calificará las postulaciones de acuerdo con los siguientes criterios:

Los criterios de elegibilidad serán revisados por el director y equipo técnico asignado para el efecto. La evaluación de las propuestas, de acuerdo con los criterios de selección.

A través de la escuela, se busca formar jóvenes líderes críticos, autónomos, responsables, solidarios, comprometidos e implicados en la construcción de unas condiciones sociales más justas y equitativas, es un proceso gradual y continuado a lo largo de toda la vida, que requiere adecuar la acción educativa a las diferentes características, circunstancias concretas y momentos vitales. Para ello, es necesario tener en cuenta los niveles de desarrollo cognitivo, afectivo, social y ético de las personas según su relación con la dimensión personal (posicionamiento en relación con el ejercicio de la autoridad. La formación política debe entenderse desde una perspectiva compleja, holística, meta disciplinaria e integradora de los saberes.

La lista de personas seleccionadas será publicada en la web de la www.fundacioncaje.org, además, se anunciará por correo electrónico a todos los seleccionados y las redes sociales oficiales de la Fundación CAJE



FECHAS IMPORTANTES QUE DEBE CONSIDERAR

La información que se adjunta a continuación son las fechas de las clases que se tendrá durante los 5 meses.

Las clases se desarrollarán en las fechas indicadas en el adjunto en horario de 08h30 am a 16h30pm un sábado por mes, con el respectivo coffe break y almuerzo.

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| PERIODO DE POSTULACIÓN | Desde el 09 de julio de 2024 hasta el 23 de septiembre de 2024. |
| Calificación de postulaciones | 24 de agosto de 2024 al 23 de septiembre de 2024. |
| ANUNCIO DE LOS BECARIOS | 28 de agosto de 2024 al 23 de septiembre de 2024. |
| PERIODO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN -MATRICULACIÓN | 30 de agosto de 2024 al 23 de septiembre de 2024. |
| SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO | Del 30 al 23 de septiembre de 2024 |
| Primera clase | Sábado, 26 de octubre 2024 Inauguración de la Escuela VIII Edición: <ul style="list-style-type: none">• Módulo 1: Identidad, Liderazgo y participación política en el siglo XXI.• Módulo 2: Oratoria y construcción de discursos aborda técnicas de oratoria, estructura del discurso |
| Segunda clase | Sábado, 09 de noviembre de 2024 <ul style="list-style-type: none">• Módulo 3: Elaboración, Ejecución de un proyecto en su organización y Cooperación Internacional.• Módulo 4: Comunicación Política, Técnicas de Comunicación, Marca Personal, Recursos y Estilo. |



| | |
|---|---|
| | |
| <i>Presentación del Proyecto a Ejecutarse</i> | SEMANA DEL 09 al 23 de noviembre de 2024 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR CADA BECARIO (EL PROYECTO DEBE IR ENMARCADO EN CUALQUIERA DE LOS 12 MÓDULOS DE LA ESCUELA) |
| Tercera clase | Sábado, 30 de noviembre de 2024 <ul style="list-style-type: none">• Módulo 5: Espacios, Mecanismos de Participación Ciudadana. Incidencia en la Gestión de lo Público y Control Social. Herramientas para la gestión dirigencial y fortalecimiento organizacional.• Módulo 6: Realidad Socio, Económica y Política. |
| Cuarta clase | Sábado, 14 de diciembre de 2024 <ul style="list-style-type: none">• Módulo 7: Equidad de Género.• Módulo 8: Administración Pública y Herramientas tecnológicas. |
| Informe final de la ejecución del proyecto y pitch de ejecución de proyectos | Sábado, 28 de diciembre de 2024 <ul style="list-style-type: none">• Entrega del informe final del proyecto y presentación de proyectos ejecutados |
| Graduación y presentación de los resultados de los proyectos ganadores | Sábado, 04 de enero de 2024. |



A los proyectos ganadores se le asignará lo siguiente:

Fondo Semilla (Fondo NO Reembolsable): El capital semilla funciona como un instrumento económico de apoyo en capacitaciones o materiales para que las ideas de emprendimiento social o los ya constituidos logren ponerse en marcha de los proyectos seleccionados entre de 4 proyectos participantes para que sean elegibles para financiamiento inicial se otorgará un fondo semilla de 1000 dólares americanos y esto se hará la entrega de acuerdo al siguiente cronograma: previa la suscripción de una letra de garantía del fiel cumplimiento y uso correcto de los recursos e informes de entrega de facturas o documentos que justifiquen.

Otorgación de Fondo Semilla

El desembolso de los fondos semilla se realizará en tres pagos contra entrega y aprobación de los siguientes productos:

| PRODUCTO | PORCENTAJE |
|---|-------------------|
| <i>1. Propuesta del proyecto seleccionado con presupuesto y cronograma de actividades.</i> | 30% |
| <i>2. Desarrollo del proyecto a corto plazo</i> | 30% |
| <i>3. Alianzas estratégicas generadas con actores claves que están trabajando en la dinámica: puede presentarse a través de acuerdos firmados o sistematizaciones de reuniones con verificadores (fotos, lista de participantes).</i> | 40% |
| <i>4. Alianzas estratégicas con el GAD Municipal y/o Provincial para definir temas de interés conjunto y construir una batería de indicadores para el seguimiento y lograr incidir con las iniciativas.</i> | |
| <i>5. Informe de actividades final con verificadores: fotos, listado de participantes, testimonios, e historias de éxito. Etc.</i> | |

Cabe mencionar que los recursos del fondo semilla deben ser devengados única y exclusivamente en el desarrollo del proyecto y no podrá hacerse uso para lo siguiente:

- Gastos personales,
- No podrá autofacturarse los rubros como (speaker, capacitador, tallerista),
- No sobrepasarse del límite de recurso por rubro,



- El Fondo semilla es de uso exclusivo para la ejecución del proyecto, no otro tipo de gastos.
- Todos los gastos deben estar debidamente justificados con facturas, contratos, hojas de ruta, listados de participantes con firmas, etc.

Información: para mayor información y asesoría comunicarse a los siguientes contactos:

José Luis Ojeda, Director de la escuela
Email. Ojedajoseluis27@gmail.com
Cel: 0982859345

Departamento de Comunicación Fundación Caje
Email. Csocialfuncaje@gmail.com
Cel: 0998 509 0815